

SITUACION DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

VIGENCIA 2024

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

SITUACION DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

VIGENCIA 2024

CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SÁNCHEZ
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

2025

CUERPO DIRECTIVO

CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SÁNCHEZ
Contralor Departamental Del Guaviare

DIANA MARCELA VÉLEZ MONTOYA
Contralora Auxiliar De Control Fiscal

DIEGO ALEXANDER DE LA HOZ ORDOÑEZ
Contralor Auxiliar De Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

SANDRA YULIETH MENDOZA MARÍN
Directora Administrativa y Financiera

VIVIANA BELTRÁN RABA
Contadora Pública
Contratista

PRESENTACION

Doctor
EDWIN IOVANNI DIAZ
Alcalde
MUNICIPIO DE MIRAFLORES

El Contralor Departamental del Guaviare, dando cumplimiento al artículo 9 numeral 9 de la Ley 330 de 1996, artículo 268 de la Constitución Política de Colombia y de los artículos 38 y 41 de la Ley 42 de 1993 presenta certificación sobre el estado de las finanzas del Municipio de Miraflores y sus entidades descentralizadas, correspondiente a la vigencia de 2024, y rinde el informe al Honorable Concejo del Municipio de Miraflores.

El Informe actual contiene un análisis presupuestal de ingresos y gastos, situación presupuestal, situación de tesorería, situación fiscal, servicio a la deuda e inversión, contempladas en el Plan de Desarrollo del Municipio.

Con la orientación que brinda el presente informe estamos dando cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales, y dejamos a consideración de ustedes las conclusiones que aquí se exponen.

Cordialmente,

CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SÁNCHEZ
Contralor Departamental del Guaviare

Contenido

INTRODUCCION 6
1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO 7
1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 8
1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 10
1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL 10
1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO 10
1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN 11
1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 13
1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL 13
1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO 14
1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION 15
1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR 17
1.4 SITUACION PRESUPUESTAL 17
1.5 SITUACION DE TESORERIA 18
1.6 SITUACION FISCAL 19
2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO 19
3. DEUDA PÚBLICA 20
4. INDICADORES LEY 617 DE 2000 21
5. ESTADOS FINANCIEROS 22
5.1 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA 23
5.2 ESTADO DE RESULTADOS 26
6. INDICADORES DE DESEMPEÑO 28
6.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA 28
6.1.1 LIQUIDEZ 28
6.1.2 CAPITAL DE TRABAJO 28
6.1.3 SOLIDEZ 29
6.1.4 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO 29
6.1.5 ENDEUDAMIENTO TOTAL 29
6.1.6 RENTABILIDAD 30
7. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO 30
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 30

INTRODUCCION

Por mandato del artículo 9 numeral 9 de la Ley 330, le corresponde al Contralor Departamental presentar anualmente a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales un informe sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, que comprenda el resultado de la evaluación y su concepto sobre la gestión fiscal de la administración en el manejo dado a los fondos y bienes públicos. Este tipo de análisis busca darle mayor transparencia al debate público sobre las finanzas del Departamento y así impulsar políticas públicas de desarrollo para la región sobre una estructura fiscal viable y sostenible.

El compendio de normas existentes para el control fiscal financiero se ha convertido en una de las principales herramientas estructurales con las que se cuenta para evitar situaciones persistentes de déficit fiscal. En ellas se combina el reconocimiento a la heterogeneidad existente en la capacidad fiscal e institucional de las entidades, con una serie de incentivos, castigos y plazos de adaptación para garantizar la viabilidad financiera de la región.

En concordancia con lo anterior el objetivo de este informe es presentar a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales una evaluación y análisis sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, esta evaluación contiene la certificación, el concepto sobre la gestión fiscal de la administración y una opinión sobre la razonabilidad de las mismas, la cual está sustentada en notas y anexos que contienen entre otros los siguientes factores: ingresos y gastos totales; superávit o déficit fiscal y presupuestal; superávit o déficit de tesorería y de operaciones efectivas; registro de la deuda total y resultados financieros, acompañado de indicadores de gestión y de resultados.

ANÁLISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES VIGENCIA FISCAL 2024

1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Antes de iniciar el proceso de análisis del presupuesto, se evaluó la información rendida por la entidad territorial a través del SIA a la Contraloría Departamental del Guaviare "CDG", debido a que esta es el insumo primordial para la elaboración, presentación y sustentación de este informe; evidenciándose que las ejecuciones presupuestales rendidas por la entidad territorial no contienen la información de la USP y los resguardos indígenas, situación que se viene presentando desde la vigencia 2021, las cuales son esenciales para hacer los análisis comparativos.

Cabe anotar que las finanzas del Municipio se componen por las secciones de la Administración central, la unidad de servicios públicos y los resguardos indígenas, por lo tanto, debe rendirse en la cuenta toda la información financiera (contabilidad y presupuesto) del Municipio.

Mediante Acuerdo No. 013 del 21 de noviembre de 2023, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Miraflores fue aprobado el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y apropiaciones de Gastos del Municipio de Miraflores para la vigencia fiscal 2024, con un presupuesto inicial de $15.137.609.614 (solo la administración central), liquidado con el Decreto No. 112 de diciembre 19 de 2023, el cual se discrimina así (tabla 1):

INGRESOS

Tabla 1 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	576.455.800	3,81%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	230.849.811	1,53%
TRANSFERENCIAS	14.330.304.003	94,67%
TOTALES	**15.137.609.614**	**100,00%**

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2024

Como se observa en el presupuesto de ingresos las transferencias es el concepto más representativo con un 94,67% de participación, seguido de los ingresos tributarios en un 3,81% y los no tributarios en un 1,53%.

GASTOS

Tabla 2 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
SERVICIOS PERSONALES	1.751.417.163	11,57%
GASTOS GENERALES	510.782.272	3,37%
TRANSFERENCIAS	337.639.902	2,23%
SERVICIO A LA DEUDA	237.000.000	1,57%
INVERSIÓN	12.300.770.277	81,26%
TOTALES	**15.137.609.614**	**100,00%**

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2024

En los gastos la mayor participación se observa en la inversión en un 81,26%, lo sigue los servicios personales en un 11,57%, los gastos generales en un 3,37%, las transferencias en un 2,23% y por último el servicio a la deuda en un 1,57%.

1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Tabla 3 (Cifras en pesos)

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFERENCIA
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
APROBADO	$ 15.137.609.614	ACUERDO 013 (NOV / 21 / 2023)	$ 15.137.609.614	$ 15.137.609.614	$ 0
ADICIONES	$ 12.004.281.136	DECRETO 016 (MAR / 04 / 2024)	$ 1.467.818.556	$ 11.932.368.852	$ 71.912.284
		DECRETO 017 (MAR / 04 / 2024)	$ 4.005.041.720		
		DECRETO 020 (MAR / 06 / 2024)	$ 200.000.000		
		ACUERDO 011 (JUL / 24 / 2024)	$ 3.158.615.908		
		ACUERDO 013 (AGO / 28 / 2024)	$ 276.207.627		
		DECRETO 065 (SEP / 11 / 2024)	$ 10.000.000		
		DECRETO 070 (OCT / 03 / 2024)	$ 49.894.073		
		DECRETO 077 (OCT / 31 / 2024)	$ 2.453.383.268		
		DECRETO 080 (NOV / 05 / 2024)	$ 56.000.000		
		DECRETO 103 (DIC / 30 / 2024)	$ 255.407.700		

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFERENCIA
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
REDUCCIONES	$ 74.199.257	DECRETO 065 (SEP / 11 / 2024)	$ 25.000.000	$ 72.786.974	$ 1.412.283
		DECRETO 095 (DIC / 11 / 2024)	$ 34.025.803		
		DECRETO 103 (DIC / 30 / 2024)	$ 13.761.171		
TRASLADOS	$ 12.801.418.544	DECRETO 030 (ABR / 20 / 2024)	$ 10.000.000	$ 12.941.912.269	-$ 140.493.725
		DECRETO 033 (MAY / 15 / 2024)	$ 56.147.729		
		RESOLUCIÓN 060 (JUN / 12 / 2024)	$ 1.687.272		
		ACUERDO 010 (JUL / 24 / 2024)	$ 10.670.859.741		
		ACUERDO 011 (JUL / 24 / 2024)	$ 15.523.338		
		DECRETO 055 (AGO / 06 / 2024)	$ 198.607.998		
		ACUERDO 013 (AGO / 28 / 2024)	$ 50.000.000		
		DECRETO 065 (SEP / 11 / 2024)	$ 369.833.529		
		DECRETO 070 (OCT / 03 / 2024)	$ 1.048.889.996		
		DECRETO 077 (OCT / 31 / 2024)	$ 2.584.941		
		DECRETO 078 (NOV / 01 / 2024)	$ 100.000.000		
		DECRETO 086 (NOV / 18 / 2024)	$ 404.313.231		
		DECRETO 095 (DIC / 11 / 2024)	$ 13.464.494		

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2024

En la vigencia que se analiza se hicieron las siguientes modificaciones al presupuesto: adiciones por un valor de $12.004.281.136 según la ejecución de gastos, sin embargo, solo se evidenciaron en la rendición de la cuenta diez (10) actos administrativos por valor total de $11.932.368.852, observándose una diferencia de $71.912.284 entre la ejecución de gastos y los actos; reducciones por $74.199.257 con tres (3) actos administrativos con una diferencia de $1.412.283 entre las ejecuciones y los actos y, traslados por $12.801.418.544 con trece (13) actos administrativos y refleja una diferencia de $140.493.725 mayor en los actos administrativos frente a la ejecución de gastos (tabla 3).

Cabe anotar que antes de emitir el presente informe se solicitó a la administración aclarar las diferencias, adjuntando los actos administrativos que hicieran falta si fuera el caso, suministrando efectivamente algunos actos administrativos que no fueron rendidos en la cuenta anual, sin embargo, por lo observado, no fue posible determinar las diferencias presentadas.

1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL

Tabla 4 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL 2024	INICIAL 2023	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	576.455.800	640.998.077	-64.542.277	-10,07%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	230.849.811	211.550.000	19.299.811	9,12%
TRANSFERENCIAS	14.330.304.003	10.660.373.874	3.669.930.129	34,43%
RECURSOS DE CAPITAL	0	218.028.000	-218.028.000	-100,00%
TOTALES	**15.137.609.614**	**11.730.949.951**	**3.406.659.663**	**29,04%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024 y 2023

En la tabla 4 se aprecia la variación de los ingresos inicialmente aprobados de la vigencia 2023 frente al 2024, donde se aprecia que esta última vigencia fue superior en un 29,04% ($3.406.659.663), y la mayor diferencia fue en transferencias y los ingresos no tributarios, mientras que los recursos de capital y los ingresos tributarios tuvieron disminución.

1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

Tabla 5 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	576.455.800	134.930.750	0	711.386.550	23,41%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	230.849.811	130.570.481	0	361.420.292	56,56%
TRANSFERENCIAS	14.330.304.003	5.562.032.849	74.199.257	19.818.137.595	38,30%
RECURSOS DE CAPITAL	0	6.176.747.056	0	6.176.747.056	0,00%
TOTALES	**15.137.609.614**	**12.004.281.136**	**74.199.257**	**27.067.691.493**	**78,81%**

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2024

Al presupuesto inicial aprobado de 2024, durante la vigencia fiscal se le hicieron adiciones por valor de $12.004.281.136, equivalentes al 79,30% y reducciones por $74.199.257 (0,49%), quedando un presupuesto definitivo de $27.067.691.493, con una variación final del 78,81%, donde todos los rubros participaron en este incremento (tabla 5).

Tabla 6 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO 2024	DEFINITIVO 2023	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	711.386.550	670.903.907	40.482.643	6,03%

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	361.420.292	259.742.023	101.678.269	39,15%
TRANSFERENCIAS	19.818.137.595	15.263.804.325	4.554.333.270	29,84%
RECURSOS DE CAPITAL	6.176.747.056	18.602.386.069	-12.425.639.013	-66,80%
TOTALES	**27.067.691.493**	**34.796.836.324**	**-7.729.144.831**	**-22,21%**

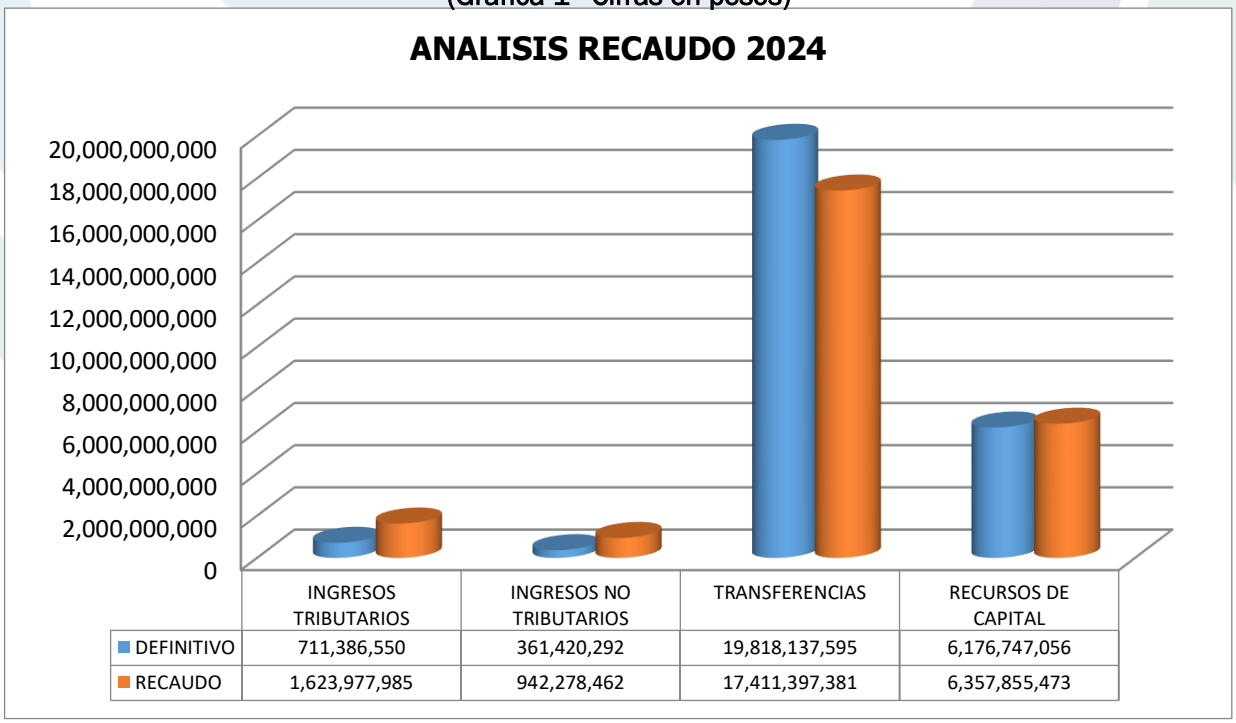
Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024 y CGR Vigencia 2023

Contrario a la apropiación inicial, la vigencia 2024 fue inferior a la de 2023, después de las modificaciones hechas en cada vigencia; la diferencia entre ambas vigencias alcanzo un 22,21% ($7.729.144.831), obedeciendo la disminución en los recursos de capital en un 66,80%, mientras que los demás conceptos aumentaron; las transferencias en un 29,84%, los ingresos no tributarios en un 39,15% y los tributarios en un 6,03% (tabla 6).

1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

Como se aprecia en la gráfica 1, el nivel de recaudo en los ingresos tributarios, no tributarios y en los recursos de capital fue superior a lo aprobado, mientras que en las transferencias alcanzo un nivel de ejecución bueno.

(Gráfica 1 - Cifras en pesos)



Corroborando lo observado en la gráfica anterior, pero en términos absolutos y relativos, se observa en la tabla 7 que en la vigencia fiscal 2024 el recaudo de los ingresos logró un 97,29%; haciendo el análisis por cada concepto, tenemos que los ingresos no tributarios fueron los de mayor recaudo con un 160,72% más de lo presupuestado, los ingresos tributarios y los recursos de capital estuvieron por encima en un 128,28% y 2,93% respectivamente, mientras que las transferencias lograron un 87,86% de lo estimado.

Tabla 7 (Cifras en pesos)

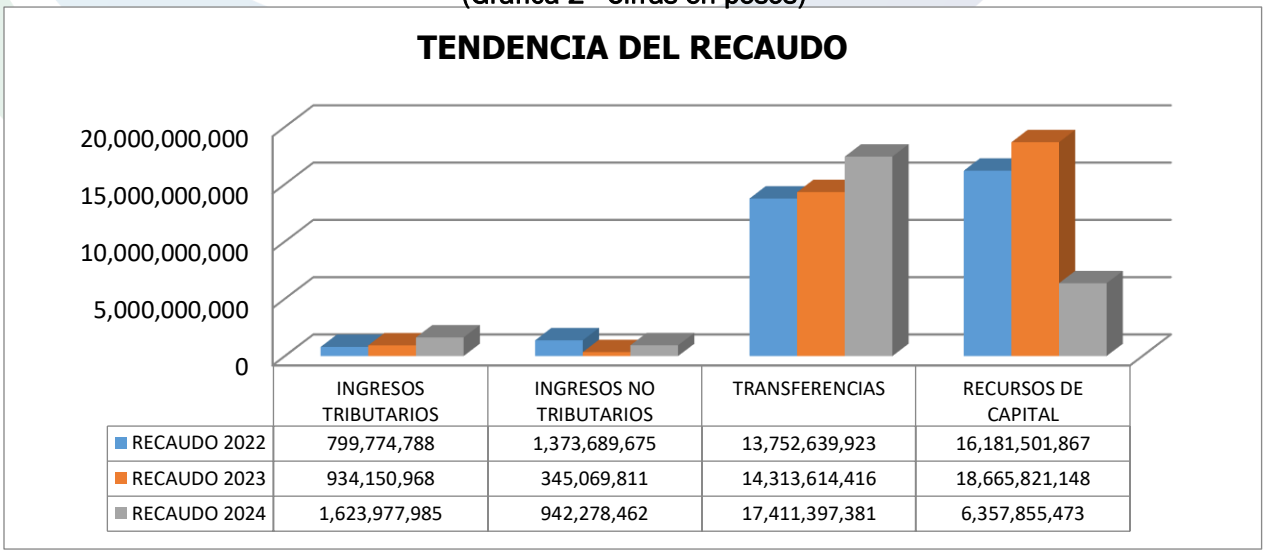
CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	711.386.550	1.623.977.985	-912.591.435	228,28%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	361.420.292	942.278.462	-580.858.170	260,72%
TRANSFERENCIAS	19.818.137.595	17.411.397.381	2.406.740.214	87,86%
RECURSOS DE CAPITAL	6.176.747.056	6.357.855.473	-181.108.417	102,93%
TOTALES	**27.067.691.493**	**26.335.509.301**	**732.182.192**	**97,29%**

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2024

TENDENCIA DEL RECAUDO

La tendencia del recaudo nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que la vigencia 2023 tuvo el mayor valor de recaudo de todos, siendo a su vez el mayor presupuesto de las tres últimas vigencias, notándose además que, en el caso de las transferencias, los ingresos no tributarios y los tributarios los periodos 2024 y 2022 fueron superiores a 2023 con variaciones diferentes (gráfica 2)

(Gráfica 2 - Cifras en pesos)



Consecuente con lo anterior, en la tabla 8 se observa el nivel de ejecución de los ingresos de las tres últimas vigencias, donde en 2022 se recaudó un 5,40% más de lo estimado y 2023 fue la de mayor valor recaudado ($34.258.656.343) alcanzando un 98,45% de recaudo y 2024 un 97,29%.

Tabla 8 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	2022	2023	2024
INGRESOS ESTIMADOS	30.462.855.577	34.796.836.324	27.067.691.493
INGRESOS RECAUDADOS	32.107.606.253	34.258.656.343	26.335.509.301
Superávit Rentístico	**-1.644.750.676**	**538.179.981**	**732.182.192**
Variación (%)	**105,40%**	**98,45%**	**97,29%**

Fuente: Rendición CDG Vigencias 2024, 2023 y 2022

1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL

Tabla 9 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL 2024	INICIAL 2023	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.751.417.163	1.424.295.940	327.121.223	22,97%
GASTOS GENERALES	510.782.272	496.576.548	14.205.724	2,86%
TRANSFERENCIAS	337.639.902	342.160.000	-4.520.098	-1,32%
SERVICIO A LA DEUDA	237.000.000	578.120.282	-341.120.282	-59,01%
INVERSIÓN	12.300.770.277	8.889.797.181	3.410.973.096	38,37%
TOTALES	**15.137.609.614**	**11.730.949.951**	**3.406.659.663**	**29,04%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023 y 2024

El presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2024, fue superior en términos nominales al de 2023 en $3.406.659.663 (29,04%), donde la variación se generó principalmente en la inversión en un 38,37%, seguido de los servicios personales y los gastos generales en un 22,97% y 2,86% respectivamente, disminuyendo las transferencias en un 1,32% y el servicio a la deuda en un 59,01% (tabla 9).

1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

Tabla 10 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITO	CONTRACR.	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%
SERVICIOS PERSONALES	1.751.417.163	153.339.008	0	2.774.946	1.190.285	1.906.340.832	8,85%
GASTOS GENERALES	510.782.272	44.852.908	0	347.204.752	238.310.691	664.529.241	30,10%
TRANSFERENCIAS	337.639.902	4.078.018	0	6.380.000	116.858.722	231.239.198	-31,51%
SERVICIO A LA DEUDA	237.000.000	0	0	0	0	237.000.000	0,00%
INVERSIÓN	12.300.770.277	11.802.011.202	74.199.257	12.445.058.846	12.445.058.846	24.028.582.222	95,34%
TOTALES	**15.137.609.614**	**12.004.281.136**	**74.199.257**	**12.801.418.544**	**12.801.418.544**	**27.067.691.493**	**78,81%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024

El presupuesto inicial con las modificaciones hechas alcanzo un incremento del 78,81%, donde en términos absolutos la inversión fue el concepto más representativo alcanzando una variación de $11.727.811.945 (95,34%), seguido de los gastos personales en $154.923.669 (8,85%) y los generales en $153.746.969 (30,10%), mientras que las transferencias bajaron en $106.400.704(31,51%) (tabla 10).

Tabla 11 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	FINAL	%
SERVICIOS PERSONALES	1.906.340.832	7,04%
GASTOS GENERALES	664.529.241	2,46%
TRANSFERENCIAS	231.239.198	0,85%
SERVICIO A LA DEUDA	237.000.000	0,88%
INVERSIÓN	24.028.582.222	88,77%
TOTALES	**27.067.691.493**	**100,00%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024

Al presupuesto inicial aprobado, se le hicieron adiciones equivalentes al 79,30% y reducciones en un 0,49%, quedando un presupuesto final de $27.067.691.493. La participación de cada concepto frente al total en el presupuesto final quedó en un 88,77% la inversión, 7,04% los servicios personales, 2,46% los gastos generales, 0,88% el servicio a la deuda y un 0,85% las transferencias (tabla 11)

Tabla 12 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO 2024	DEFINITIVO 2023	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.906.340.832	1.604.133.390	302.207.442	18,84%
GASTOS GENERALES	664.529.241	516.855.568	147.673.673	28,57%
TRANSFERENCIAS	231.239.198	448.072.777	-216.833.579	-48,39%

SERVICIO A LA DEUDA	237.000.000	0	237.000.000	0,00%
INVERSIÓN	24.028.582.222	32.227.774.589	-8.199.192.367	-25,44%
TOTALES	**27.067.691.493**	**34.796.836.324**	**-7.729.144.831**	**-22,21%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024 y 2023

Comparadas las vigencias 2023 y 2024 se pudo determinar que la segunda fue inferior en un 22,21% a la primera ($7.729.144.831), principalmente obedeció a la disminución de la inversión y las transferencias, mientras aumentaron los servicios personales, los gastos generales y el servicio a la deuda (tabla 12).

1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION

En la tabla 13 se muestran los valores dejados de ejecutar en cada uno de los conceptos, los cuales ascendieron a un total de $9.900.624.330, la ejecución alcanzó 63,42%, generado por la baja ejecución en las transferencias y la inversión, pese a que los servicios personales, los gastos generales y el servicio a la deuda alcanzo un buen nivel de ejecución.

Tabla 13 (Cifras en pesos)

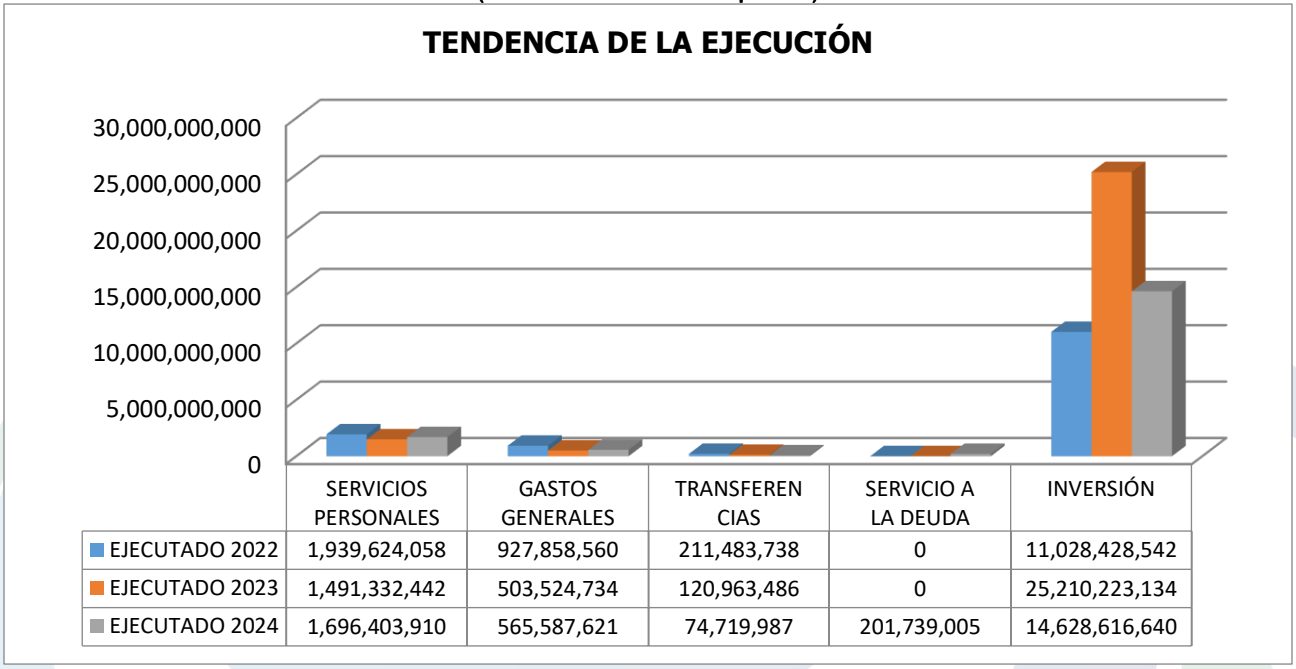
CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.906.340.832	1.696.403.910	209.936.922	88,99%
GASTOS GENERALES	664.529.241	565.587.621	98.941.620	85,11%
TRANSFERENCIAS	231.239.198	74.719.987	156.519.211	32,31%
SERVICIO A LA DEUDA	237.000.000	201.739.005	35.260.995	85,12%
INVERSIÓN	24.028.582.222	14.628.616.640	9.399.965.582	60,88%
TOTALES	**27.067.691.493**	**17.167.067.163**	**9.900.624.330**	**63,42%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024

TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

La tendencia de la ejecución nos refleja el comportamiento de los gastos en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que la vigencia 2022 fue la menor en términos absolutos (pesos) en los compromisos en general, mientras que 2023 fue la mayor de las tres.

(Gráfica 3 - Cifras en pesos)



Consecuentes con el análisis anterior, en la tabla 14 se muestra de manera global el presupuesto de gastos y su ejecución en las últimas tres vigencias, donde se aprecia el valor dejado de ejecutar y su porcentaje de ejecución, observando que el periodo fiscal 2023 alcanzó una mayor ejecución con un 78,53%, seguido de 2024 con un 63,42% y por último 2022 con un 46,31%, siendo a su vez este último en términos absolutos mayor que el 2024 en lo estimado.

Tabla 14 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	2022	2023	2024
PRESUPUESTO DE GASTOS	30.462.855.577	34.796.836.324	27.067.691.493
GASTOS EJECUTADOS Y RESERVAS	14.107.394.898	27.326.043.796	17.167.067.163
DIFERENCIA	16.355.460.679	7.470.792.528	9.900.624.330
VARIACIÓN (%)	46,31%	78,53%	63,42%

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024, 2023 y 2022

El anterior análisis de los presupuestos de ingresos y gastos muestran deficiencias en la planeación y ejecución de estos, porque en los ingresos se observó que hubo en varios conceptos un mayor valor recaudado frente a lo estimado y en los gastos el nivel de ejecución o compromisos fue poco eficiente.

1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR

Tabla 15 (Cifras en pesos)

	CONCEPTO	VALOR
1	TOTAL, APROBADO (ACTIVA - PASIVA 31/Dic/2024)	27.067.691.493
2	TOTAL EJECUTADO (RP SEGÚN PASIVA 31/Dic/2024)	17.167.067.163
3	PAGOS (PAGOS SEGÚN PASIVA 31/Dic/2024)	14.394.374.915
4	**SALDO APROPIACION (APROBADO MENOS GIROS) 1 – 3**	**12.673.316.578**
5	SALDO POR COMPROMETER (APROBADO MENOS EJECUTADO) 1 – 2	9.900.624.330
6	**CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (DIF. EN SALDO APROPIACION Y SALDO POR COMPROMETER) 2 - 3 ó 4 – 5**	**2.772.692.248**
7	CUENTAS POR PAGAR (SEGÚN ACTOS ADMINISTRATIVOS)	2.772.692.248
8	**DIFERENCIA POR ACLARAR**	**0**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024

En la evaluación hecha a las cuentas por pagar y reservas, se pudo evidenciar que existe concordancia entre lo reflejado en la ejecución de gastos frente a los actos administrativos de constitución de cuentas por pagar y reservas. Los actos administrativos fueron: el Ddecreto No. 002 de enero 10 de 2025 "cuentas por pagar" por valor de $ 367.308.474 y Decreto No. 003 de enero 10 de 2025 "reservas presupuestales" por valor de $2.405.383.774, para un total de $2.772.692.248 (Tabla 15)

1.4 SITUACION PRESUPUESTAL

Tabla 16 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	2022	2023	2024
TOTAL RECAUDO	32.107.606.253	34.258.656.343	26.335.509.301
TOTAL GASTOS Y RESERVAS	14.107.394.898	27.326.043.796	17.167.067.163
DIFERENCIA	**18.000.211.355**	**6.932.612.547**	**9.168.442.138**
VARIACIÓN (%)	**43,94%**	**79,76%**	**65,19%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024, 2023 y 2022

Este análisis muestra en cada una de las vigencias si hubo déficit o superávit, es decir, si se comprometió más recursos de los recaudados o por el contrario se dejó de ejecutar, observándose que en la vigencia 2022 fue donde menos se ejecutaron los recursos recaudados en un 43,94%, quedando un saldo de $18.000.211.355, seguido del

periodo de 2024 en un 65,19% y 2023 en un 79,76% con un saldo por ejecutar de $9.168.442.138 y $6.932.612.547 respectivamente (tabla 16).

1.5 SITUACION DE TESORERIA

La situación de tesorería permite ver los requerimientos inmediatos de recursos con base en las exigibilidades que deberán ser cubiertas en la vigencia siguiente.

Tabla 17 (Cifras en pesos)

SITUACIÓN DE TESORERÍA		
CONCEPTO		VALOR
I	**DISPONIBILIDADES**	**24.357.412.874**
1	BANCOS Y CORPORACIONES	15.890.634.971
2	CUENTAS POR COBRAR	8.466.777.903
II	**EXIGIBILIDADES**	**3.405.695.368**
3	OPERACIONES DE CREDITO	2.125.361.159
4	CUENTAS POR PAGAR	859.264.210
5	OBLIGACIONES LABORALES	185.362.421
6	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	235.707.578
III	**SUPERÁVIT DE TESORERÍA**	**20.951.717.506**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024

La entidad territorial presentó al cierre de la vigencia 2024, un superávit de tesorería por valor de $20.951.717.506, representado principalmente en los depósitos en instituciones financieras y cuentas por cobrar, lo que indica que la entidad cuenta con excedentes de tesorería suficientes para cubrir las obligaciones en un corto plazo, como se muestra en la tabla 17.

1.6 SITUACION FISCAL

La situación fiscal tiene como objetivo establecer con qué recursos cuenta la entidad para cubrir los requerimientos totales durante el año fiscal siguiente, los compromisos adquiridos en las vigencias anteriores y los que se generaron en la vigencia.

Tabla 18 (Cifras en pesos)

SITUACIÓN FISCAL		
CONCEPTO		VALOR
I	**ACTIVO CORRIENTE**	**24.357.412.874**
1	BANCOS Y CORPORACIONES	15.890.634.971
2	CUENTAS POR COBRAR	8.466.777.903
II	**PASIVO CORRIENTE**	**3.405.695.368**
3	OPERACIONES DE CREDITO	2.125.361.159
4	CUENTAS POR PAGAR	859.264.210
5	OBLIGACIONES LABORALES	185.362.421
6	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	235.707.578
III	**(-) RESERVAS DE APROPIACIÓN**	**2.772.692.248**
IV	**SUPERÁVIT FISCAL**	**18.179.025.258**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024

La entidad territorial a 31 de diciembre de 2024 presentó un superávit fiscal de $18.179.025.258, después de descontar las cuentas por pagar y reservas de acuerdo con la ejecución presupuestal de gastos (tabla 18).

2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{RECAUDADO INGRESOS CORRIENTES}} = \frac{\$\ 2.336.711.518}{\$\ 2.566.256.447} = 91{,}06\%$$

Este indicador permite medir la capacidad de la entidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes. En otras palabras, es una medida de

solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Luego se evidencia que la entidad con los recursos que recaudó de Ingresos corrientes alcanzó en la vigencia a cubrir los gastos de funcionamiento, logrando una ejecución del 91,06%, luego quiere decir, que por cada $100 recaudado de ingresos corrientes, $91,06 fueron ejecutados en funcionamiento.

(Cifras en pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs GASTO TOTAL} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{EJECUTADO GASTOS TOTAL}} = \frac{\$\ 2.336.711.518}{\$\ 17.167.067.163} = 13{,}61\%$$

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 13,61%; es decir, que por cada $100 que la entidad invirtió en gastos, $13,61 fueron destinados a funcionamiento.

3. DEUDA PÚBLICA

A 31 de diciembre de 2023 el Municipio de Miraflores adquirió el crédito 460080263 con el Banco Agrario de Colombia, por un valor de $ 2.125.361.159, el cual fue desembolsado el 15 de septiembre de ese año, con 36 meses de periodo de gracia y pago de intereses trimestrales por valor de $58.269.492 hasta septiembre de 2026, y a partir del mes de diciembre de 2026 se pagará la primera cuota (interés más capital) por la suma de $75.905.760. De acuerdo con la rendición del formato 18 de servicio a la deuda unificado, se registró durante el año el pago de intereses por $144.988.939, sin embargo, al comparar este pago con la ejecución pasiva (gastos), se presenta una diferencia de $56.750.066, la cual es mayor en el presupuesto ($201.739.005); a su vez, en el formato 18 se registra además que se ha pagado en total de intereses $261.527.923. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es el mismo, ya que aún no se paga capital.

Tabla 19 (Cifras en pesos)

No.	ENTIDAD FINANCIERA	No. CREDITO	FECHA OPERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA INTERES	VALOR DESEMBOLSO	SALDO A DIC 2023	DESEMBOLSOS VIGENCIA 2024	PAGOS				SALDO A DIC 2024
									CAPITAL	INTERES	COMISION	TOTAL	
1	Banco Agrario de Colo	460080263	15-sep-23	05-ene-33	1,5	$2.125.361.159	$2.125.361.159	$0	$0	$144.988.939	$0	$144.988.939	$2.125.361.159
TOTALES						2.125.361.159	2.125.361.159	0	0	144.988.939		144.988.939	2.125.361.159

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2024 Servicio Unificado de Deuda "SEUD"

4. INDICADORES LEY 617 DE 2000

Tabla 20 (Cifras en pesos)

EVALUACION DE TRANSFERENCIAS A CONCEJOS	
VIGENCIA FISCAL 2024	
HONORARIOS CONCEJO MUNICIPIO CATEGORIA: SEXTA	
1. ICLD	$ 4.888.171.627
2. VALOR HONORARIOS POR SESIÓN	$ 171.399
3. NÚMERO DE CONCEJALES	11
4. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS (Art 1° LEY 1368/2013)	90
5. MONTO MÁXIMO POR HONORARIOS (2 * 3 * 4)	$ 169.685.010
6. ICLD (1,5%)	$ 73.322.574
7. TOTAL MONTO MÁXIMO (5 + 6)	$ 243.007.584
8. MONTO EJECUTADO (TRANSFERENCIA EFECTUADA)	$ 238.233.203
9. MONTO EJECUTADO (TRANSF. ASUMIDA POR EL MUNICIPIO)	$ 0
DIFERENCIA (MENOR TRANSFERENCIA EFECTUADA)	$ 4.774.381

Fuente: Rendición Cuenta 2024

TRANSFERENCIAS CONCEJO MUNICIPAL: De acuerdo con el anterior análisis, se pudo determinar que el Municipio CUMPLIÓ dentro de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en cuanto a las transferencias que hizo al Concejo Municipal, el cual tenía un monto máximo de $243.007.584 y ejecutó $238.233.203, equivalente al 98,04%. No obstante, la certificación expedida por la Contraloría delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República no ha sido consultada (Tabla 20).

Tabla 21 (Cifras en pesos)

EVALUACION TRANSFERENCIAS A PERSONERIAS	
VIGENCIA 2024	
Artículo 10 ley 617/2000	
MUNICIPIO DE ------ CATEGORIA	6
SMML VIGENCIA ANALIZADA	$ 1.300.000
APORTES MAXIMOS (ART. 10 LEY 617/2000) EN SMMLV	150
VALOR APORTE MAXIMO	$ 195.000.000
TRANSFERENCIA EFECTUADA	$ 195.000.000
TRANSFERENCIA EFECTUADA ASUMIDA POR EL MUNICIPIO	$ 0
DIFERENCIA (MENOR TRANSFERENCIA EFECTUADA)	$ 0

Fuente: Rendición Cuenta 2024

TRANSFERENCIAS PERSONERÍA MUNICIPAL: De igual manera, se pudo establecer que el Municipio CUMPLIÓ dentro de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en cuanto a las transferencias que hizo a la Personería Municipal, el cual tenía un monto máximo de $195.000.000 (150 SMMLV) y transfirió o ejecutó $195.000.000 (99,18%) (tabla 21).

Tabla 22 (Cifras en pesos)

EVALUACIÓN VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO (VIGENCIA FISCAL 2024)	
ICLD	$ 4.888.171.627
VALOR MÁXIMO (ART. 6 LEY 617/2000)	0,80
TOTAL MONTO MÁXIMO	$ 3.910.537.301
MONTO EJECUTADO	$ 2.336.711.518
(-) TRANSF. LEY 617 (CONCEJO Y PERSONERÍA)	$ 433.233.203
(=) MONTO NETO EJECUTADO	$ 1.903.478.315
CUMPLE (MENOR VALOR EJECUTADO)	$ 2.007.058.986

Fuente: Rendición Cuenta 2024

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs ICLD: Los gastos de funcionamiento del Municipio, por estar clasificado en SEXTA categoría, tendrían un límite máximo del 80%; por lo tanto, una vez hecho el análisis, se pudo determinar que este límite era de $3.910.537.301 en la vigencia analizada y alcanzó $1.903.478.315 el cual equivale a un 50,31%, por lo tanto, CUMPLIÓ con lo establecido en la Ley 617 de 2000 (Tabla 22).

5. ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de los estados financieros permite medir el progreso al comparar los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados; además sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad, y su fortaleza o debilidad financiera; esto facilita el análisis de la situación económica del ente para evaluar el desempeño financiero de la Administración.

5.1 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Tabla 23 (Cifras en pesos)

COD.	DESCRIPCION	2024	2023	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
	ACTIVO CORRIENTE	**24.633.303.886**	**23.469.962.130**	**61,72%**	**4,96%**
1105	CAJA	0	12.084.645	0,00%	-100,00%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	15.890.634.971	10.269.080.109	64,51%	54,74%
1120	FONDOS EN TRANSITO	51.013.725	0	0,21%	0,00%
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (OTRO RESULTADO INTEGRAL)	0	1.250.000	0,00%	-100,00%
1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	237.319.204	290.755.733	0,96%	-18,38%
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	1.614.396.102	0,00%	-100,00%
1318	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	197.316.733	739.902.852	0,80%	-73,33%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	6.904.187.248	7.317.744.905	28,03%	-5,65%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.127.954.718	2.106.837.260	4,58%	-46,46%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	984.046.449	984.046.449	3,99%	0,00%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-984.046.449	-984.046.449	-3,99%	0,00%
1415	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	224.877.287	224.877.287	0,91%	0,00%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	893.033.237	0,00%	-100,00%
	ACTIVO NO CORRIENTE	**15.275.647.113**	**13.134.034.592**	**38,28%**	**16,31%**
1605	TERRENOS	92.034.883	92.034.883	0,60%	0,00%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.139.313.899	1.139.313.899	7,46%	0,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.017.386.792	1.580.720.675	6,66%	-35,64%
1640	EDIFICACIONES	464.847.666	464.847.666	3,04%	0,00%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	1.625.345.746	1.610.345.746	10,64%	0,93%
1650	REDES LINEAS Y CABLES	903.792.045	893.792.045	5,92%	1,12%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.111.750.770	1.095.541.792	7,28%	1,48%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	64.313.714	64.313.714	0,42%	0,00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	118.209.732	91.052.780	0,77%	29,83%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	600.287.548	456.110.103	3,93%	31,61%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	3.739.874.772	3.729.874.772	24,48%	0,27%
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	31.038.809	30.485.691	0,20%	1,81%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	124.139.668	124.139.668	0,81%	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-8.481.251.321	-8.436.364.308	-55,52%	0,53%
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	1.403.658.962	33.450.000	9,19%	0,00%

COD.	DESCRIPCION	2024	2023	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	6.798.436.829	6.486.277.577	44,51%	4,81%
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	14.010.000	14.010.000	0,09%	0,00%
1785	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICOS (CR)	-6.486.277.577	-6.486.277.577	-42,46%	0,00%
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.143.335.269	1.143.335.268	7,48%	0,00%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	92.278.548	115.749.609	0,60%	-20,28%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.734.343.196	1.087.605.029	11,35%	59,46%
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0	9.712.869	0,00%	-100,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	5.823.091.190	5.499.253.773	38,12%	5,89%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	42.147.571	135.170.516	0,28%	-68,82%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	2.159.538.403	2.159.538.402	14,14%	0,00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	171.027.600	171.027.600	1,12%	0,00%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-171.027.600	-171.027.600	-1,12%	0,00%
	TOTAL ACTIVO	**39.908.950.999**	**36.603.996.722**	**100,00%**	**9,03%**
	PASIVO CORRIENTE	**1.280.334.209**	**6.837.046.420**	**24,47%**	**-81,27%**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	413.575.636	4.518.352.413	32,30%	-90,85%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	342.953.072	20.943.464	26,79%	0,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	235.707.578	428.645.278	18,41%	-45,01%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	47.979.752	150.562.088	3,75%	-68,13%
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	982.250	982.250	0,08%	0,00%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	51.911.029	336.183.052	4,05%	-84,56%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	104.483.256	0,00%	-100,00%
2480	ADMINISTRACION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	0	308.246.428	0,00%	-100,00%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.862.471	351.396.358	0,15%	-99,47%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	185.362.421	616.411.328	14,48%	-69,93%
2513	BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL	0	840.505	0,00%	-100,00%
	PASIVO NO CORRIENTE	**3.951.758.463**	**2.540.191.958**	**75,53%**	**55,57%**
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	2.125.361.159	0	53,78%	0,00%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	11.325.491	11.325.491	0,29%	0,00%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	345.718.210	345.718.210	8,75%	0,00%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	1.469.353.603	2.183.148.257	37,18%	-32,70%
	TOTAL PASIVO	**5.232.092.672**	**9.377.238.378**	**13,11%**	**-44,20%**
3105	CAPITAL FISCAL	34.566.447.446	34.566.447.446	99,68%	0,00%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1.132.083.095	-1.705.847.250	-3,26%	-33,64%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	911.598.083	-5.964.737.745	2,63%	-115,28%
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	330.895.893	330.895.893	0,95%	0,00%

COD.	DESCRIPCION	2024	2023	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
	TOTAL PATRIMONIO	34.676.858.327	27.226.758.344	86,89%	27,36%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	39.908.950.999	36.603.996.722	100,00%	9,03%

Fuente: CGN Vigencia 2024 y 2023

El activo total tuvo un incremento del 9,03% de 2023 a 2024; de los que el activo corriente aumentó en un 4,96% y el no corriente en un 16,31%. La variación del activo corriente obedeció principalmente al crecimiento que tuvo el efectivo y equivalentes de efectivo (código 11) en $5.660.483.942 y disminución en los otros grupos que lo conforman, las cuentas por cobrar (grupo 13) en $3.602.858.949 y los inventarios (grupo 15) en $893.033.237, entre los más significativos. En el activo no corriente el aumento se generó en los bienes de uso público e históricos y culturales (código 17) en $1.682.368.214, en los otros activos (grupo 19) en $844.368.710, con disminución en las propiedades, planta y equipo (grupo16) en $385.124.403.

El activo corriente participa en un 61,72% del total del activo, del cual el 64,72% está representado por el efectivo y equivalentes de efectivo (código 11), el 34,37% por los deudores (código 13), entre los más destacados. Mientras que el activo no corriente participa en un 38,28% del total, el grupo más representativo son los otros activos (código 19) con un 71,98%, las propiedades, planta y equipo (grupo16) con un 16,70% y los bienes de uso público e históricos y culturales (código 17) con un 11,32%.

El pasivo paso de $9.377.238.378 en el 2023 a $5.232.092.672 en 2024, equivalente a una variación decreciente del 44,20% obedeciendo esta variación a la disminución del pasivo corriente en el 81,27% y el no corriente aumentó en un 55,57%. El pasivo corriente corresponde en un 24,47% al pasivo total y la mayor participación es del grupo 24 cuentas por pagar con un 85,52% y el grupo 25 beneficios a los empleados con un 14,48%. El pasivo no corriente participa en un 75,53% del total y está representado por el financiamiento interno de largo plazo en un 53,78%, los otros pasivos (grupo 29) en un 37,18%, los litigios y demandas en un 8,75% y los beneficios a empleados a largo plazo en un 0,29%.

Cabe destacar que en el pasivo se refleja la cuenta 2701 litigios y demandas por valor de $345.718.210 y de acuerdo con la rendición del formato 15 de procesos judiciales, se ha pagado un valor de $320.465.402 y el total de los procesos registrados son 20 con pretensiones que ascienden a $3.833.864.987, es decir, lo pagado equivale a un 8,36% del total de las pretensiones. Por tanto, se debe ser diligente en la defensa jurídica que se haga a fin de evitar al máximo que se presenten fallos adversos, en caso de que haya, el impacto sobre las finanzas del Municipio es significativo.

El patrimonio por su parte presentó una variación creciente del 27,36%, pasando de $36.603.996.722 en 2023 a $39.908.950.999 en 2024.

5.2 ESTADO DE RESULTADOS

Tabla 24 (Cifras en pesos)

COD.	DESCRIPCION	2024	2023	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
4105	TRIBUTARIOS	1.474.631.100	933.591.592	4,48%	57,95%
4110	NO TRIBUTARIOS	881.868.555	342.050.112	2,68%	157,82%
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	0	1.200.900	0,00%	-100,00%
4315	SERVICIO DE ENERGÍA	1.117.731.504	572.096.653	3,39%	95,37%
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	312.456.276	253.964.101	0,95%	23,03%
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0	57.666	0,00%	-100,00%
4323	SERVICIO DE ASEO	117.463.786	161.923.311	0,36%	-27,46%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	12.921.814.667	11.453.393.996	39,23%	12,82%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.438.986.757	3.305.780.094	4,37%	-56,47%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3.951.920.901	3.747.352.075	12,00%	5,46%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	10.458.777.610	300.264.353	31,75%	3383,19%
4802	FINANCIEROS	241.866.640	298.833.102	0,73%	-19,06%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	19.149.400	1.238.160	0,06%	1446,60%
	TOTAL INGRESOS	**32.936.667.196**	**21.371.746.115**	**100,00%**	**54,11%**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	856.910.742	273.373.296	2,70%	213,46%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	187.874.900	62.370.600	0,59%	201,22%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	39.100.100	12.178.800	0,12%	221,05%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	364.234.996	152.027.655	1,15%	139,58%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	48.523.990	0,00%	-100,00%
5111	GENERALES	2.145.803.947	135.991.221	6,76%	1477,90%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.008.308.074	37.348.862	6,33%	5277,16%
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	20.959.000	0,00%	-100,00%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	152.200.598	0	0,48%	0,00%
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	0	0	0,00%	0,00%
5501	EDUCACION	95.544.000	52.161.606	0,30%	83,17%
5502	SALUD	6.499.773.520	5.659.346.591	20,48%	14,85%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	134.235.625	194.832.860	0,42%	-31,10%
5504	VIVIENDA	0	0	0,00%	0,00%

COD.	DESCRIPCION	2024	2023	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE	176.795.268	0	0,56%	0,00%
5506	CULTURA	57.694.470	0	0,18%	0,00%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	17.881.435.436	20.637.260.400	56,35%	-13,35%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	19.079.375	15.812.952	0,06%	20,66%
5720	OPERACIONES EN ENLACE	881.333.021	0	2,78%	0,00%
5802	COMISIONES	76.468	0	0,00%	0,00%
5804	FINANCIEROS	198.743.440	0	0,63%	0,00%
5890	GASTOS DIVERSOS	36.047.500	33.714.035	0,11%	6,92%
	TOTAL GASTOS	**31.735.191.480**	**27.335.901.868**	**96,35%**	**16,09%**
6360	SERVICIOS PÚBLICOS	289.877.633	581.992	100,00%	49707,84%
	TOTAL COSTOS	**289.877.633**	**581.992**	**0,88%**	**49707,84%**
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**911.598.083**	**-5.964.737.745**	**2,77%**	**-115,28%**

Fuente: CGN Vigencia 2024 y 2023

El total de ingresos aumentó en 54,11% ($11.564.921.081) de 2023 a 2024, representado en el aumento que tuvo el grupo 44 transferencias y subvenciones de $9.964.709.417 especialmente en las otras transferencias, seguido de los ingresos fiscales (grupo 41) en $1.080.857.951, la venta de servicios (grupo 43) en $559.609.835 y una disminución en los oros ingresos grupo 48 en $39.055.222. En cuanto a la participación de cada grupo frente al total de los ingresos, se observa precisamente que las transferencias y subvenciones alcanzaron un 87,35%, los ingresos fiscales un 7,15% y la venta de servicios un 4,70%, entre los más sobresalientes.

Los gastos ascendieron para el 2024 en un 16,09% ($4.399.289.612), causado principalmente por los gastos de administración y operación (grupo 51) con un $4.880.418.335, siguen las operaciones en enlace 5720 con $881.333.021, los otros gastos (código 58) con $201.153.373 y el grupo 53 deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con $131.241.598, mientras que el gasto público social (grupo 55) disminuyó en $1.694.856.715.

Con relación a la participación de los gastos frente a los ingresos fue del 96,35%, lo que quiere decir que por cada $100 que la entidad obtuvo de ingresos, incurrió en $96,35 de gastos para el normal funcionamiento y cumplimiento de su objeto social.

Los costos corresponden a un 0,88% de los ingresos totales, no obstante, al ser los costos directos por la prestación de servicios públicos, se procedió a compararlo con el ingreso por la venta de servicios, donde los costos participan en un 19% frente a esos

ingresos, es decir, que por cada $100 que la entidad obtuvo de ingresos por la venta de servicios, incurrió en $19 de costo para la buena prestación del servicio público.

El resultado del ejercicio del periodo de 2024 fue de un excedente de $911.598.083, equivalente al 2,77% del total de los ingresos, en otras palabras, los ingresos obtenidos en el periodo generaron una rentabilidad del 2,77%.

6. INDICADORES DE DESEMPEÑO

6.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA

6.1.1 LIQUIDEZ

(Cifras en pesos)

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$24.633.303.886}{\$1.280.334.209} = 1923,97\%$$

Este indicador mide la disponibilidad con la cuenta la entidad a corto plazo para cubrir sus obligaciones o compromisos al mismo periodo, es decir, que por cada $100 que el Municipio adeuda a corto plazo, cuenta con $1.923,97 de activo corriente, luego este indicador es favorable, más aún que tuvo un aumento del 1.580,70% respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

6.1.2 CAPITAL DE TRABAJO

(Cifras en pesos)

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

CP = $24.633.303.886 - $1.280.334.209 = $23.352.969.677

El Capital de Trabajo, representa el margen de seguridad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente. Por lo tanto, como se puede observar el Municipio cuenta con el suficiente respaldo para cumplir con las obligaciones a corto plazo; al igual que el índice anterior este tuvo una variación de $6.720.053.967 de 2023 a 2024 mayor en la vigencia de análisis.

6.1.3 SOLIDEZ

(Cifras en pesos)

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{\$39.908.950.999}{\$5.232.092.672} = 762{,}77\%$$

La solidez, es la capacidad de la entidad para demostrar su consistencia financiera a corto y largo plazo, donde se puede deducir que el Municipio cuenta con buena solidez financiera, puesto que por cada $100 que adeuda, cuenta con $762,77 de activos totales para respaldar dichas obligaciones, a su vez, este indicador mide la capacidad a mediano y largo plazo, la cual es favorable y con un incremento del 372,42%respecto al 2023.

6.1.4 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

(Cifras en pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO FINANCIERO} = \frac{\text{PASIVO CON ENTIDADES FINANCIERAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$2.125.361.159}{\$39.908.950.999} = 5{,}33\%$$

Este indicador se define como el porcentaje o grado de financiamiento de la entidad con entidades financieras, por lo tanto, como se puede apreciar, la entidad territorial cuenta con un nivel de endeudamiento financiero del 5,33%, lo que significa, que por cada $100 de activo total que el Municipio posee, adeuda a las entidades financieros $5,33.

6.1.5 ENDEUDAMIENTO TOTAL

(Cifras en pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$5.232.092.672}{\$39.908.950.999} = 13{,}11\%$$

Este indicador se define como como el porcentaje o grado de financiamiento de la entidad con pasivos externos (Acreedores, Empleados, impuestos, etc), por lo tanto, como se puede apreciar, el Municipio cuenta con un nivel de endeudamiento del 13,11%, lo que significa, que por cada $100 de activo total que la entidad territorial posee, adeuda a los Acreedores, Empleados y Otros $13,11. Cabe anotar que para el 2023 el nivel de endeudamiento era del 25,62%, luego disminuyó 12,51 puntos.

6.1.6 RENTABILIDAD

(Cifras en pesos)

$$\text{RENTABILIDAD} = \frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{\$911.598.083}{\$39.908.950.999} = 2{,}28\%$$

Con este indicador se mide la rentabilidad que han generado los activos totales, por lo tanto, como se puede observar, los activos de la entidad en la vigencia que se analiza generaron una rentabilidad del 2,28%, entonces aquí se mide la gestión de la Administración en cuanto a la utilización de los recursos para la generación de rentabilidad en la entidad. Si bien es cierto este indicador es favorable, el cometido u objeto social de la entidad territorial no es la de generar riqueza en sus finanzas, sino la de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en la buena prestación de servicios y la calidad en los bienes y obras que tengan un impacto social positivo.

7. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO

Los resultados del examen me permiten conceptuar que la gestión adelantada por la Administración Municipal en la vigencia 2024 fue poco eficiente, teniendo en cuenta los niveles de ejecución en los ingresos y en los gastos; en este sentido se conceptúa también sobre la planeación a la hora de ejecutar tanto ingresos como gastos, en cuanto a los ingresos, la mayoría de los conceptos recaudados estuvieron por encima de lo estimado, y en los gastos el nivel de ejecución fue bajo. Por lo que es importante que se haga seguimiento constante a las ejecuciones por medio de indicadores o herramientas financieras, como por ejemplo el flujo de efectivo, a fin de adicionar los valores recaudados de más y al mismo tiempo planificar la ejecución de los recursos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La primera conclusión que se da de las finanzas del Municipio corresponde a la información financiera incompleta que se ha venido cargando en la rendición de la cuenta desde la vigencia 2021, siendo reiterativa esta recurrente, donde no se anexa la información de la U.S.P. y de los resguardos indígenas, siendo que estas dos secciones del presupuesto también hacen parte de las finanzas del Municipio, no solo la información de la administración central. Por tanto, se recomienda a la administración

cargar toda la información financiera del Municipio (administración central, U.S.P. y resguardos indígenas) a fin de evitar posibles sanciones futuras.

En las modificaciones se presentaron diferencias que no fueron aclaradas por la Administración Municipal, en cuando a las adiciones, reducciones y traslados, a su vez, se pudo apreciar en el análisis que no cargaron la totalidad de los actos administrativos, lo que dificulta la evaluación y estudio del informe.

En cuanto al cumplimiento de la Ley 617, el Municipio dio cumplimiento, debido a que en ninguna de las transferencias (Concejo y Personería) ni en la ejecución de los gastos de funcionamiento se pasó del límite establecido.

En la deuda pública se pudo apreciar que, se adquirió un crédito en la vigencia 2023 con el banco Agrario de Colombia, el cual cuenta con un periodo de gracias de 36 meses y solo se pagan intereses moratorios hasta el mes de septiembre de 2026 y a partir del mes de diciembre de 2026, se inicia a pagar la primera cuota (capital e intereses) del mismo. Sin embargo, los valores registrados en el formato 18 de la rendición de cuenta mensual por pago de intereses, presenta diferencias con los valores registrados en la ejecución de gastos. Por lo tanto, se recomienda tener cuidado al momento de la rendición de informes o de información, a fin de que haya concordancia en las cifras frente a otros informes del mismo ente territorial.